

4087 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial.*

Vencido el plazo de presentación de instancias a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de la plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial, clase Técnico Superior de Administración Especial, se hace pública la lista provisional de admisiones y exclusiones en los siguientes términos:

Admitidos

D. Alvaro Aguirre-Olaizola.
D. Rafael Aubá Estremero.
D.^a María del Carmen Beguiristain Saralegui.
D.^a María Isabel Iribas Hermoso de Mendoza.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

San Sebastián, 24 de enero de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—877-E.

4088 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Agrónomo.*

De acuerdo con la base 5.^a de la convocatoria de oposición, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 31 de julio de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 21 de octubre de 1976, para cubrir en propiedad una plaza de Perito Agrónomo por el presente se da a conocer la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicha oposición, y que estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan C. de Sangenis y Corriá, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, y, en su defecto, don Manuel Gómez Gutiérrez-Solana, Diputado Ponente de los servicios de Agricultura.

Vocales:

Don Javier Barragán Fernández, y de suplente, don Javier Ferrán Calderó, como representantes del profesorado oficial del Estado.

Don Miguel Fernandes Montes García y don Pedro Porta Porta Monserrat, como representante y suplente, respectivamente, del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Cataluña.

Don Miguel Espinet Chanco, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida; suplente, don Basilio Gómez Monzón, Oficial Mayor Letrado de la misma.

Don Rafael Villanueva Domínguez, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; suplente, don Celso Liesa Riverola, Asesor Inspector Jefe de la Sección Económica-Administrativa, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Antonio Boleda Cases, Jefe del Negociado de Gobernación; suplente: Doña Mercedes Perdiguier Reig, Técnico Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a fin de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contra la composición de este Tribunal, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de 17 de julio de 1958.

Lérida, 15 de enero de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—El Secretario, M. Espinet Chanco.—826-E.

4089 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente a la convocatoria a oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla provincial.*

Se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta excelentísima Diputación, con exigencia imprescindible y eliminatória de conocimientos de taquigrafía.

La retribución es del coeficiente 1,7, dos paga extraordinarias y demás emolumentos legales y acordados.

Se exigen para opositar las condiciones mínimas de la resolución del 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 28, número 206).

Las solicitudes serán presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Rigen las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» antes mencionado y el mismo programa, adicionados con la exigencia de un ejercicio eliminatório previo, de taquigrafía, con una velocidad mínima de 80 a 90 palabras por minuto, las cuales se publican íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» del día 20 de enero, número 15.

Lugo, 20 de enero de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—786-E.

4090 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente a la oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.*

Se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación, dotada con el coeficiente 4 y demás emolumentos legales y acordados.

Se requieren las condiciones, determinadas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 para poder opositar, así como las indicadas en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 204, del 28), fijándose la cantidad a satisfacer por derechos de examen en 1.000 pesetas y rigiendo tanto las bases figuradas en la resolución mencionada como el programa mínimo anexo a las mismas, que ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha 21 de enero (número 16).

Las instancias pueden ser presentadas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Lugo, 21 de enero de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—813-E.

4091 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Comadrona de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 298, de fecha 29 de diciembre de 1976, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Comadrona de esta Corporación, integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 4 de enero de 1977.—El Presidente.—878-E.

4092 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de 22 plazas de Educadoras.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de 22 plazas de Educadoras de esta excelentísima Diputación Provincial, se hace pública la composición del Tribunal calificador que habrá de juzgar las pruebas correspondientes, y que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Doña Carmen Verbo Sánchez, Diputado provincial, titular, y don Miguel Fernández Aguilar, Diputado provincial, suplente.

Vocales:

Doña Concepción Gómez-Ferrer Gorriz, como Jefe del Servicio correspondiente a la especialidad.

Don Federico Funes Belchí, como representante del profesorado oficial del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Vocal Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación, titular, y don Jorge Navarro Olivares, Técnico de Administración General, suplente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 21 de enero de 1977.—El Presidente.—882-E.